



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ TULANCINGO

En México en las últimas décadas el uso de tabaco, alcohol y otras drogas han tenido un impacto significativo en las familias y las comunidades, con base en las Encuestas Nacionales vigentes, se incrementó el uso entre adolescentes y jóvenes principalmente, por lo que se considera uno de los problemas primordiales de atención a la salud. Contar con un diagnóstico epidemiológico de la zona de influencia de Centros de Integración Juvenil, A.C., es oportuno para la planificación estratégica e implementación del programa “Para vivir sin Adicciones” con la finalidad de contribuir a la reducción de la demanda de la población en el municipio Tulancingo de Bravo.

Para elaborar el diagnóstico del consumo de drogas se consideraron, para esta versión del Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO), tres fuentes: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ). Asimismo, información local proporcionada por la Jurisdicción Sanitaria No. 2 Tulancingo y el Centro de Atención Integral de las Adicciones (CAIA), se describen en ese orden en los siguientes apartados.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Dicha Encuesta ofrece datos nacionales y estatales que representan la fuente vigente para determinar la magnitud, forma y tendencia del uso de sustancias psicoactivas en la población general del país (12 a 65 años de edad captada en hogares).

Consumo de Tabaco

Al comparar la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA, 2011) y la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT, 2016) el porcentaje del consumo “alguna vez en la vida” se incrementó 3% en población general a nivel nacional (48% y 51% respectivamente). **(Gráfica A)**

La prevalencia del consumo de tabaco “alguna vez en la vida” en la población de 12 a 65 años a nivel nacional fue de 51% del cual el 65.7% perteneció a la población masculina y el 37.4% a la femenina, las personas que han fumado más de 100 cigarros representan 21.5% (hombres 33% y mujeres 10.7%), el total de fumadores en el último año fue: 20.8% (hombres 31.4% y mujeres 10.9%) y para el fumador actual de tabaco fue 17.6%, porcentaje mayor en los hombres (27.1%)



en comparación con las mujeres (8.7%). Se puede concluir a nivel nacional los hombres tienen porcentajes superiores en las prevalencias del consumo de tabaco en comparación con las mujeres (**Cuadro 1.1**).

La prevalencia total de las personas que han fumado más de 100 cigarros en el estado de Hidalgo es de 17.6% cifra menor a la nacional (21.5%), en cuanto al total de fumadores en el último año se registró 18.9% con un 1.9% menor al nacional, mientras que los fumadores actuales de tabaco fueron un total de 15% dato inferior (17.6% nivel nacional), concluyendo que en ambos niveles de comparación el porcentaje mayor lo registra la población masculina (**Cuadro 1.2**).

La diferenciación de los datos nacionales con los del estado de Hidalgo referente al consumo actual de tabaco en población de 12 a 65 años de edad, se determinó que en el país hay un total de 14.9 millones de personas fumadoras (11.1 millones hombres y 3.8 millones mujeres) de las cuales 303 mil son hidalguenses, de este total, 229 mil son hombres y 74 mil son mujeres (**Cuadro 1.3**).

La edad promedio de inicio del consumo de tabaco a nivel nacional es de 19.3 años, cifra similar a la estatal (19.2 años). Las juventudes son población prioritaria para acciones preventivas y de promoción de la salud, sin excepción también los jóvenes hidalguenses.

Consumo de Alcohol

Con base en el análisis de la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) y Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT) el porcentaje del consumo alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años a nivel nacional fue de 71%. (**Gráfica B**)

En el país, el consumo diario (al menos una copa) de alcohol en la población de 12 a 65 años el total es de 2.9%, el 7.5% pertenece a hombres y poco más de la mitad a las mujeres (3.9%); en referencia al consumo consuetudinario (una vez a la semana: cinco copas en una sola ocasión en hombres y cuatro o más en una ocasión para mujeres) total 8.5%; el 20.2% pertenece a la población masculina y en menor porcentaje a la población femenina (7.4%). La población con dependencia el total es 2.2% (hombres 5.5% y mujeres 1.3%). En los tres patrones de consumo, la población de mayor porcentaje fue la masculina (**Cuadro 2.1**).

La cifra del estado de Hidalgo con respecto al consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, en el consumo diario es un total de 2.4% del cual el 9% pertenece a hombres y el 3% a mujeres, en cuanto al consumo consuetudinario el porcentaje es del 4.7 y nuevamente los hombres (14.6%) con un cifra mayor al de las mujeres (4.2%) (**Cuadro 2.2**).



En México, la edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, destaca un dato total de 53.1% en la población menor de 17 años, del cual el 61.5% perteneció a hombres y el 43.1% a mujeres. En el intervalo de edad 18 a 25 el total fue 41.3%, los hombres 36.5% y las mujeres 47.1%. Finalmente, de 26 a 65 años de edad, el registro total de 5.6% (hombres 2.0% y mujeres 9.8%). Las mujeres a partir de los 18 años inician el consumo de alcohol en mayor proporción que los hombres **(Cuadro 2.3)**.

En referencia a las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años en el país, el nivel total de dependencia fue de 2.2% (5.5% hombres y 1.3% mujeres); el total de abuso fue de 4% (9% hombres y 3.3% mujeres) y el de consumo excesivo fue de 27.6% (53.2% hombres y 34.2% mujeres), la información anterior denota que la población masculina es la que cubre el mayor porcentaje en los 3 criterios, de manera significativa en el patrón de consumo excesivo 40.2% corresponde a los hombres **(Cuadro 2.4)**.

El dato total de la nación por consumo *per cápita* (cantidad de alcohol puro en litros por habitante incluye el consumo de cerveza, destilados, *coolers*, bebidas preparadas y vino de mesa) en la población de 12 a 65 años por litro de alcohol es de 4.583 litros, destacando que el rango de edad de mayor consumo en hombres y mujeres refiere entre los 18 a 29 años, edad en la que los hombres consumen 11.827 litros cifra superior casi cuatro veces a la de mujeres (3.468 litros) **(Cuadro 2.5)**.

En el estado de Hidalgo se obtuvo un total de consumo *per cápita* de 3.629 litros, los hombres hidalguenses tienen un consumo de 6.296 litros cifra significativamente superior al de mujeres, ya que la ingesta fue de 1.221 litros.

En general las cifras arrojaron que en el estado de Hidalgo en la población de 12 a 65 años el consumo diario de alcohol (al menos una copa de bebidas que contengan alcohol) de 2.4% (9% hombres y 3% mujeres), arrojando que el rango de edad que tuvo un mayor índice de consumo diario fue de 12 a 17 años (5.8% hombres). El 4.7% de la población que se encontraba en las edades de 12 a 65 años mostró un consumo consuetudinario, en el que los hombres consumen cinco copas en una sola ocasión (14.6%), o cuatro copas o más en una sola ocasión para las mujeres (4.2%), observando que el mayor consumo se presenta en la edad de 18 a 65 años en varones con el 8.4%.

A nivel nacional los datos refieren que la edad de inicio de consumo de alcohol es a los 17 años o menos con el 53.1% de la población, denotando que el 2.2% de la población presentó dependencia (conjunto de manifestaciones físicas, cognoscitivas y del comportamiento que incluyen la presencia de distintos síntomas tales como: tolerancia, abstinencia, uso por más



tiempo o mayor cantidad, deseo persistente o incapacidad de control, empleo de mucho tiempo para conseguir alcohol o recuperarse de sus efectos, reducción de actividades sociales, laborales o recreativas, así como el uso continuado a pesar de tener conciencia de sus evidentes consecuencias perjudiciales. En este estudio se consideró caso de dependencia a los individuos que presentaron tres o más de estos síntomas dentro de los 12 meses previos a la entrevista) entre los rangos de edad de 12 a 65. El porcentaje nacional de uso diario fue de 2.9, mientras que el estatal fue de 2.4. El 4.7% de población mencionó tener un consumo consuetudinario, cifra inferior en comparación con el promedio nacional (8.5%)

Los datos nacionales y estatales reportaron índices de mayor consumo de alcohol en el sexo masculino. Finalmente, el consumo per cápita en el estado de Hidalgo los hombres consumen 6.296 litros y las mujeres 1.22 litros., cifras inferiores a las del promedio nacional (7.269 litros en hombres y 2.076 litros en mujeres).

Consumo de Drogas Ilegales

Con base en la ENCODAT (2016-2017) en el comparativo nacional 2008, 2011 y 2016, la prevalencia del consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años, en 2008 fue la siguiente: cualquier droga 5.7, drogas ilegales 5.2 y drogas médicas 1.0. La tendencia fue al incremento, ya que en 2011, las cifras fueron: cualquier droga 7.8, drogas ilegales 7.2 y drogas médicas 1.4. En 2016, el aumento fue significativo tanto en cualquier droga 10.3, como en drogas ilegales 9.9 y con relación en drogas médicas 1.3, hubo mínimo decremento. **(Gráfica C)**

En el comparativo por regiones a nivel nacional relacionado con el consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 a 65 años, demuestran una similitud en la tendencia al incremento (2008, 2011 y 2016). En la región Norcentral la prevalencia fue la siguiente: cualquier droga 6.6, 8.4 y 11.5; drogas ilegales 6.0, 7.3 y 10.9., drogas médicas 1.5, 1.8 y 1.8. En la región Noroccidental fueron: cualquier droga 7.5, 9.2 y 11.5, drogas ilegales 7.1, 9.0 y 11.2., drogas médicas 1.0, 1.3 y 1.6. En la región Nororiental son los siguientes: cualquier droga 6.3, 9.6 y 10.2., drogas ilegales 5.8, 8.9 y 9.7., drogas médicas 1.1, 2.3 y 1.3. En la región Occidental: cualquier droga 5.5, 10.3 y 14.4., drogas ilegales 5.1, 9.2 y 13.7, drogas medicas 1.0, 1.8 y 2.1. En la región Centro en donde se ubica el estado de Hidalgo, fueron los siguientes: cualquier droga 5.3, 6.6 y 9.4., drogas ilegales 4.8, 6.2 y 9.1, drogas médicas 0.7, 1.2 y 1.0. En la región de la CDMX: cualquier droga 8.5, 8.8 y 10.6., drogas ilegales 7.8, 7.9 y 10.3; drogas médicas 1.9, 1.5 y 0.7. En la región Centro Sur: cualquier droga 4.2, 7.5 y 8.5., drogas ilegales 3.5, 6.8 y 8.1., drogas médicas 1.0, 1.1 y 1.4. Finalmente, en la región Sur la prevalencia fue la siguiente: cualquier droga 4.9, 5.3 y 9.6., drogas ilegales 4.3, 5.0 y 9.3, drogas médicas 1.0, 0.9 y 0.8 **(Gráfica D)**.



A nivel nacional el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo demostró que el total de consumo de cualquier droga es de 10.3% (16.2% hombres y 4.8% mujeres), el de drogas ilegales es de 9.9% (15.8% hombres y 4.3% mujeres) y el uso de drogas médicas es de 1.3% (1.7% hombres y 0.9% mujeres). Estos datos demostraron que en las tres condiciones el consumo es mayor en la población masculina **(Cuadro 3.1)**.

En el estado de Hidalgo el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo, indicó que en el rubro de cualquier droga los hombres abarcan el 12.3 % y las mujeres el 4.0% de un total de 7.9%, estas cifras son similares a las de consumo de drogas ilegales (7.6%) en donde los hombres ocuparon el 12% y las mujeres el 3.6% en cambio el total de las drogas médicas (0.8%) obtuvieron datos inferiores a los indicado anteriormente dado que los hombres solo registraron 1.3% y las mujeres el 0.4% de un total de 0.8 **(Cuadro 3.2)**.

Con respecto al consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años, por sexo a nivel nacional la droga con mayor porcentaje es la marihuana con un total de 8.6%, la población masculina 14% y el 3.7% la femenina. El 3.5% refirió haber utilizado cocaína (6.2% hombres y 1.1% mujeres) y solo el 0.9% uso estimulantes tipo anfetamínico (1.4% hombres y 0.4% mujeres). Lo que denota que la población masculina en el país tiene un mayor uso de drogas ilegales: marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico **(Cuadro 3.3)**.

La tendencia es similar a nivel estatal del consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años; la marihuana con un total de 6.9% en el que la población masculina registró el 11.2 % y el 3.0% la femenina. Un total de 2.3% refirió haber utilizado cocaína (4.0% hombres y 0.8% mujeres) y el 0.3% uso un estimulante tipo anfetamínico (0.6% hombres y 0.1% mujeres). Los hombres en comparación con las mujeres hidalguenses reportaron un consumo mayor en las tres sustancias psicoactivas **(Cuadro 3.4)**.

El rango de edad de mayor consumo en la población de 12 a 65 años a nivel nacional que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional es de 12 a 17 en ambos sexos **(Cuadro 3.5)**.

La población hidalguense de 12 a 65 años de edad que ha sido expuesta a algún programa de prevención es el 54.8%, cifra superior a la nacional (47.1%).

En el país los adolescentes de 12 a 17 años de edad recibieron actividades de prevención, 63.3% los hombres y un 71.3% las mujeres mientras que en el Estado de Hidalgo la población de



12 a 65 años las cantidades se ubicaron en porcentajes superiores a los nacionales con el 50.6% de los hombres y el 58.5% de las mujeres con una diferencia de 5.9% y 9.1% respectivamente.

A manera de resumen, en el estado de Hidalgo la prevalencia del consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad es de un total del 7.9% en el que los hombres abarcaron 12.3% y las mujeres el 4.0%, utilizaron cualquier droga (se refiere al uso de una o más sustancias médicas fuera de prescripción o por más tiempo del indicado por el médico como; opiáceos, tranquilizantes, sedantes y barbitúricos y anfetaminas o estimulantes; drogas ilegales tales como; marihuana, cocaína, crack, alucinógenos, inhalables, heroína, metanfetaminas y otras drogas como ketamina, GHB, etc.), mientras que el 7.6% total de la población (12% de los hombres y el 3.6% de las mujeres) han usado drogas ilegales; mientras que el uso de drogas médicas (se incluyen aquellas sustancias que se prescriben médicamente como opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos y anfetaminas o estimulantes. Para considerar que el consumo de estas sustancias es con el fin de intoxicarse, el uso debe ser fuera de prescripción o por mayor tiempo o cantidad a la indicada por el médico) obtuvo un porcentaje de 0.8% (1.3% hombres y 0.4% mujeres).

Los datos nacionales arrojaron que los porcentajes son superiores a los estatales en el consumo de cualquier droga en un 2.4%, con respecto a drogas ilegales en 2.3% y en el uso de drogas médicas 0.5%. Cabe tener presente, entre otros aspectos: a) que el uso de drogas ilegales ha tendido a ser mayor en hombres pero que está aumentando en mujeres, en particular en adolescentes; b) que la utilización de drogas médicas ha sido mayor en mujeres; c) que el problema suele ser mayor en jóvenes adultos (18 a 34 años) porque la exposición a la oferta de drogas es más alta en la población joven; sin embargo, debe también tenerse presente que el dato de prevalencia alguna vez en la vida es acumulativo (lo que explica por qué el dato de jóvenes adultos suele ser mayor que el de adolescentes, quienes no dejan de estar en situación de alto riesgo).

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

La información que presenta la encuesta es del consumo de sustancias psicoactivas en población estudiantil de primaria, secundaria y bachillerato.



Consumo de Tabaco

En el estado de Hidalgo la cifra total de los fumadores de tabaco alguna vez en la vida es de 29.4% del cual el 15.4% pertenece a la población de nivel secundaria (19.9% hombres y 10.8% mujeres) y el 51.7% a la población de nivel bachillerato (59.3% hombres y 43.7% mujeres); los índices a nivel nacional refieren que del 30.4% total, el 20.8% lo registró el nivel secundaria (23.8% hombres y 17.7% mujeres) y el 46.2% el nivel bachillerato (51.4% hombres y 41.3% mujeres). En la comparativa del estado de Hidalgo y la nación, se puede comentar que los índices totales son similares alguna vez en la vida, sin embargo por nivel educativo y con una diferencia estadísticamente significativa, lo registró el bachillerato **(Cuadro 4.1)**.

Consumo de Alcohol

La prevalencia de consumo de alcohol en el estado de Hidalgo el total en secundaria fue: alguna vez en la vida 37.5% (40.5% hombres y 34.5% mujeres), último año 23.6% (25.7% hombres y 21.5% mujeres) y último mes 16.4% (18% hombres y 14.9% mujeres) y a nivel nacional total fue: alguna vez en la vida 40.7% (41.9% hombres y 39.4% mujeres), último año 24.2% (24.3% hombres y 24% mujeres) y último mes 16.9% (16.4% hombres y 17.4% mujeres), en cuanto al consumo excesivo de alcohol en el último mes Hidalgo reportó 0.1% por arriba del promedio nacional (8.6%) **(Cuadro 4.2)**.

El índice de consumo de alcohol de alguna vez en la vida en el estado de Hidalgo a nivel bachillerato el total fue: alguna vez en la vida 76.9% (77.8% hombres y 75.9% mujeres), último año 58.4% (62% hombres y 54.7% mujeres), último mes 45.4% (48.8% hombres y 41.9% mujeres) y consumo de alcohol excesivo en el último mes 27.6% (32.4% hombres y 22.6% mujeres). En la nación el total fue: alguna vez en la vida 73.9% (74.3% hombres y 73.3% mujeres), último año 54.3% (56.5% hombres y 52.1% mujeres) y último mes 41.9% (43.8% hombres y 40% mujeres), el consumo excesivo de alcohol en el último mes Hidalgo arrojó un 3.4% por arriba del promedio nacional (24.2%) en bachillerato. El uso de alcohol fue más frecuente en la población masculina, sin embargo los porcentajes de consumo en mujeres a nivel nacional no discrepan por mucho, de manera particular en el nivel de bachillerato **(Cuadro 4.2)**.

Consumo de Drogas Ilegales

La prevalencia de consumo de drogas alguna vez en la vida en secundaria en el estado de Hidalgo, es la siguiente; cualquier droga 10.3%, drogas médicas 3.0% y drogas ilegales 8.4%, en el último año: cualquier droga 6.8%, drogas médicas 1.8% y drogas ilegales 5.5%, último mes: cualquier droga 3.2%, drogas médicas 0.7% y drogas ilegales 2.6%. Los datos



correspondientes a nivel nacional son superiores, estadísticamente significativos, a los estatales en las prevalencias antes citadas. A nivel bachillerato en el estado, los datos para en alguna vez en la vida fueron los siguientes: cualquier droga 25.3%, drogas médicas 7% y drogas ilegales 22.4%., en el último año: cualquier droga 17.7%, drogas médicas 4.6% y drogas ilegales 15.7%., último mes: cualquier droga 10.6%, drogas médicas 1.9% y drogas ilegales 9.4%. Los datos demostraron que en comparativa con la nación la diferencia es significativa en las prevalencias (alguna vez en la vida, último año y último mes), las cifras son superiores en los indicadores de cualquier droga y drogas ilegales e inferiores en el rubro de drogas médicas (**Cuadro 4.3**).

En Hidalgo la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato demostraron que el mayor porcentaje total de consumo se presentó en la sección de cualquier droga, en donde el 16% la utilizó alguna vez (19.2% hombres y 12.8% mujeres), el 11% el último año (12.8% hombres y 9.1% mujeres) y el 6.0% el último mes (7.3% hombres y 4.7% mujeres); seguida por drogas ilegales y finalmente, drogas médicas. Al analizar el reporte por sexo, los hombres son los que registraron mayor consumo de drogas (médicas e ilegales) en comparación con las mujeres en términos de prevalencias. Las drogas que más se utilizaron alguna vez (en orden descendente) fueron: marihuana 9.4% (12.6% de los hombres y 6.0% en mujeres), inhalables 6.3% (6.2% en hombres y 6.4% en mujeres), cocaína 3.2% (4.3% en hombres y 2% en mujeres) y tranquilizantes 2.7% (2.8% en hombres y 2.5% en mujeres); crack, alucinógenos, anfetaminas, metanfetaminas y heroína registran cifras menores a 2.3%. Las drogas de mayor consumo alguna vez para la población femenina fueron los inhalables, seguida de la cannabis y en la masculina, la marihuana, seguida de los inhalables; de igual manera en el último año y último mes, las mujeres reportaron preferencia igual al de hombres, es decir, a marihuana y a los inhalables (**Cuadro 4.4**).

A nivel nacional la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato mostró un índice mayor (15.9% mujeres y 18.6% hombres) en el consumo total de cualquier droga: 17.2% alguna vez, 12.2% último año y 6.7% último mes; seguida de las ilegales y posterior, las médicas (último año y último mes). Las principales drogas ilegales que se han utilizado alguna vez, en el último año y en el último mes fueron marihuana, inhalables y tranquilizantes. Para los hombres el reporte de mayor consumo es la marihuana con 12.9%, 5.9% y para inhalables y 4.2% cocaína y en las mujeres 8.4% marihuana, 5.8% inhalables y 4.3% tranquilizantes; crack, alucinógenos, anfetaminas, metanfetaminas y heroína registraron cifras menores tanto en hombres como en mujeres (último año y último mes) (**Cuadro 4.5**).



Con la descripción de los cuadros antes citados se puede comentar que el consumo de drogas en la población estudiantil de secundaria y bachillerato en el estado de Hidalgo demostró un alto consumo en cualquier droga, lo que también se observó a nivel nacional.

En cuanto a las drogas ilegales es importante destacar que la marihuana es la sustancia psicoactiva de mayor consumo por los hombres y en las mujeres los inhalables, con excepción del consumo del último mes donde prefirieron el uso de marihuana.

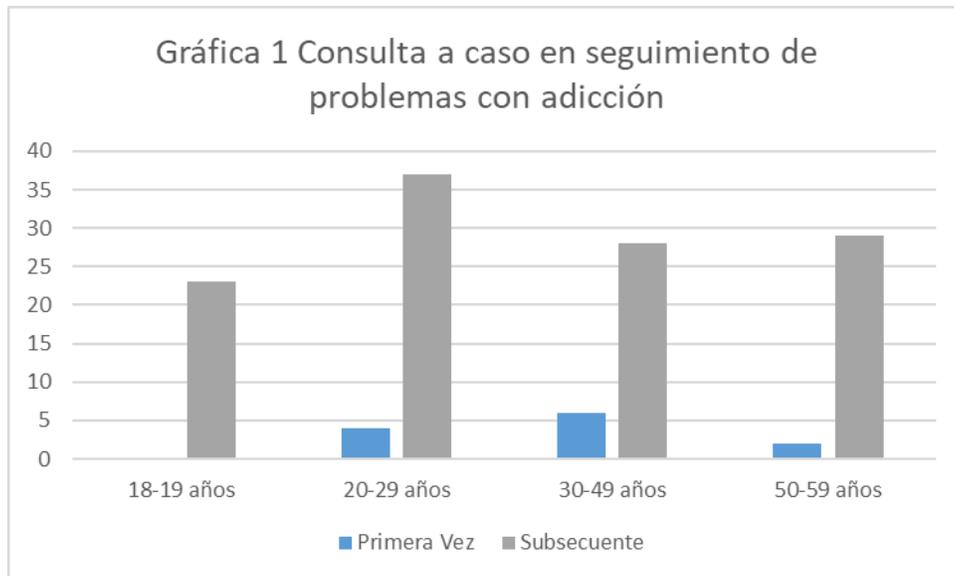
Del total de la población de las y los estudiantes, la marihuana también es la principal droga ilegal de mayor consumo a nivel nacional con un 10.6 % alguna vez, 7.6% ultimo años y 3.9% último mes., en cuanto al estado las cifras son levemente inferiores (9.4% 6.7% y 3.7% respectivamente).

Centro de Atención Primaria a las Adicciones

Octubre y Diciembre 2019

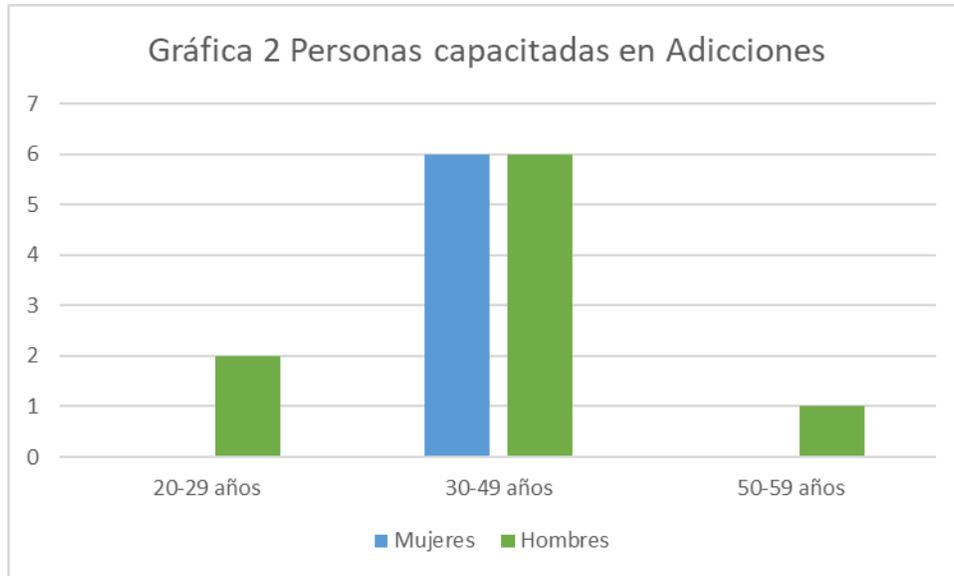
El Centro Atención Integral de las Adicciones (CAIA) Tulancingo proporcionó información de las personas atendidas en dos periodos diferentes, en los meses de octubre y diciembre del 2019 y de enero – abril, 2020; cabe mencionar, los pacientes reportaron residencia en el municipio de Tulancingo de Bravo.

En el rubro de consulta a casos en seguimiento de problemas con adicción (octubre y diciembre, 2019), se reportó un total de 13 hombres de primera vez y, 117 subsecuentes en un rango de edad de 18-59 años. (Cfr. Gráfica 1).

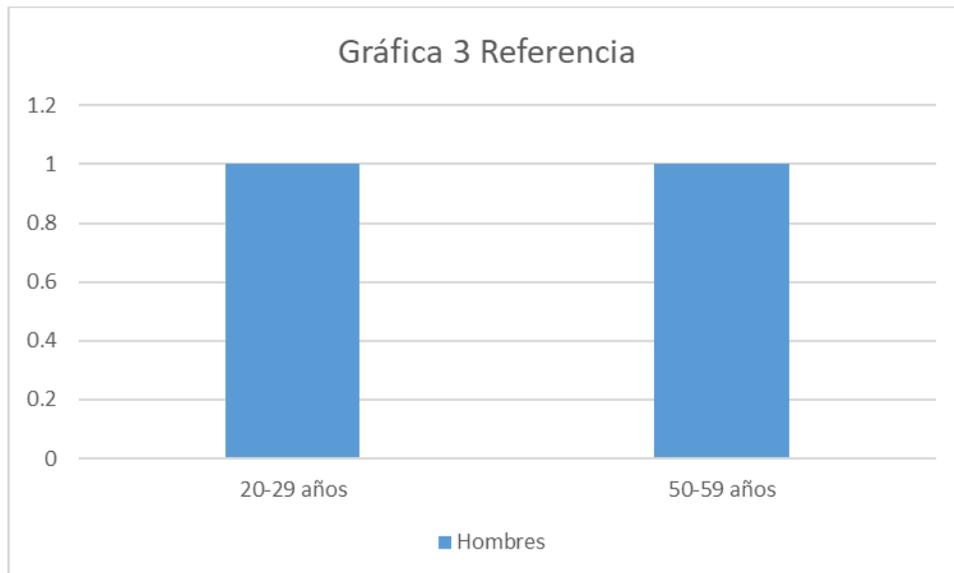




El equipo de CAIA capacitó en adicciones a 15 personas con un rango de edad de 20-59 años (hombres y mujeres), el rango de edad 30-49 es el que tuvo mayor participación. (Cfr. Gráfica 2)

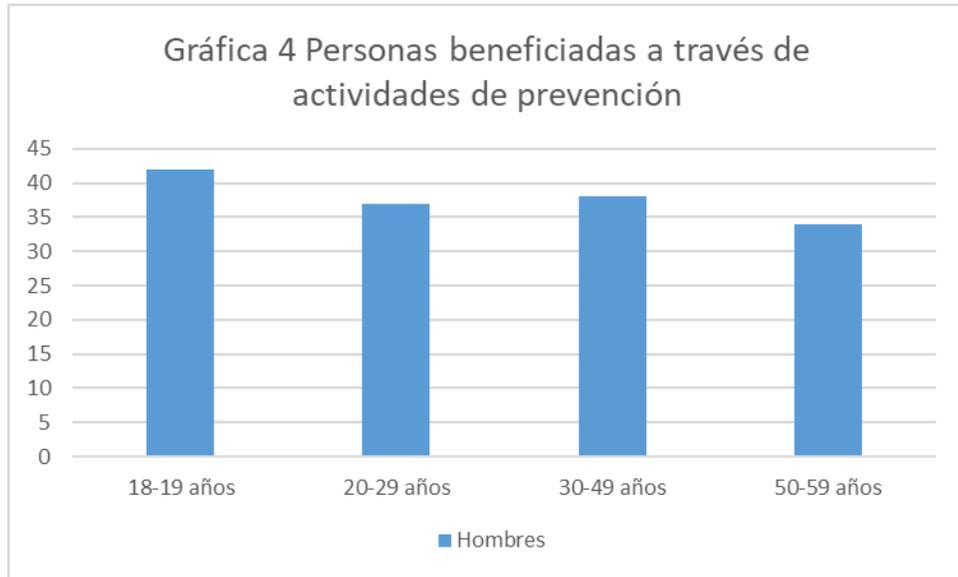


La Unidad reportó un total de 2 hombres de referencia en los rangos de edad 20 -29 (1 hombre) y 50 a 59 (1 hombre). (Cfr. Gráfica 3)

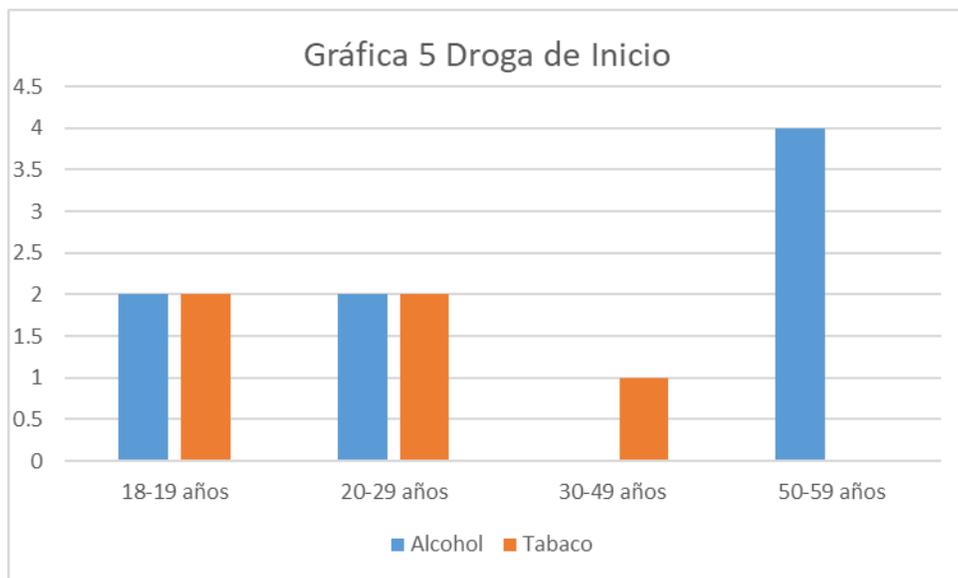




En el municipio de Tulancingo de Bravo las personas beneficiadas a través de actividades preventivas fueron 151 hombres en rango de edad de 18-59 años. (Cfr. Gráfica 4)

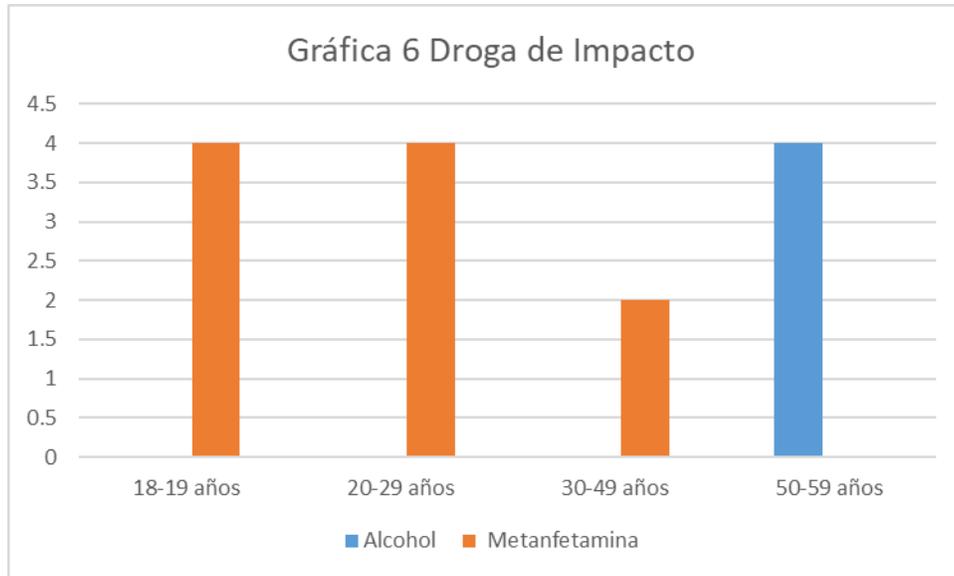


CAIA informó de un total de 13 hombres entre las edades de 18-59, de los cuales 8 refirieron como droga de inicio el alcohol y 5, el tabaco. (Cfr. Gráfica 5)

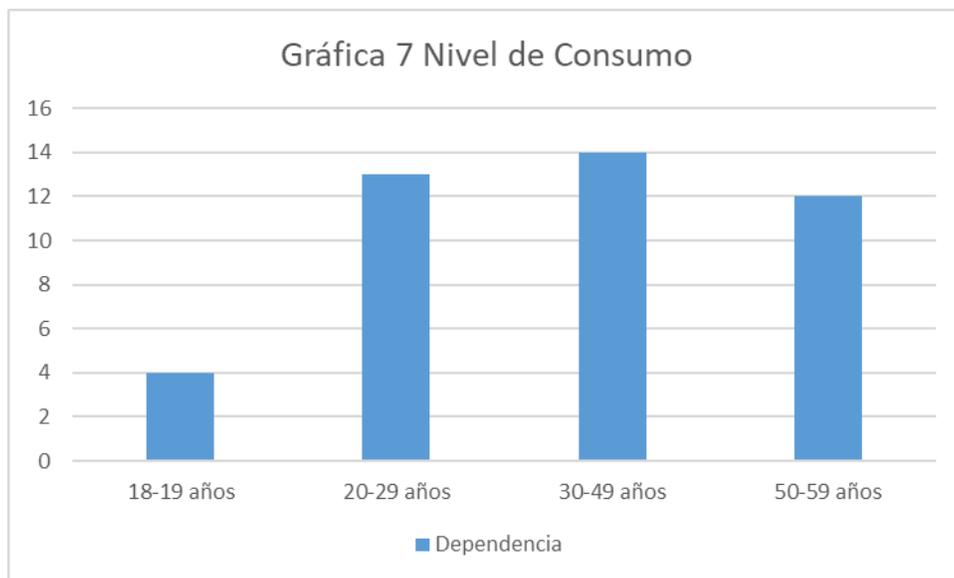




En tanto la droga de Impacto del total de 14 hombres en un rango de edad de 18 – 59 años, 4 personas refirieron alcohol y 10 metanfetamina. (Cfr. Gráfica 6)

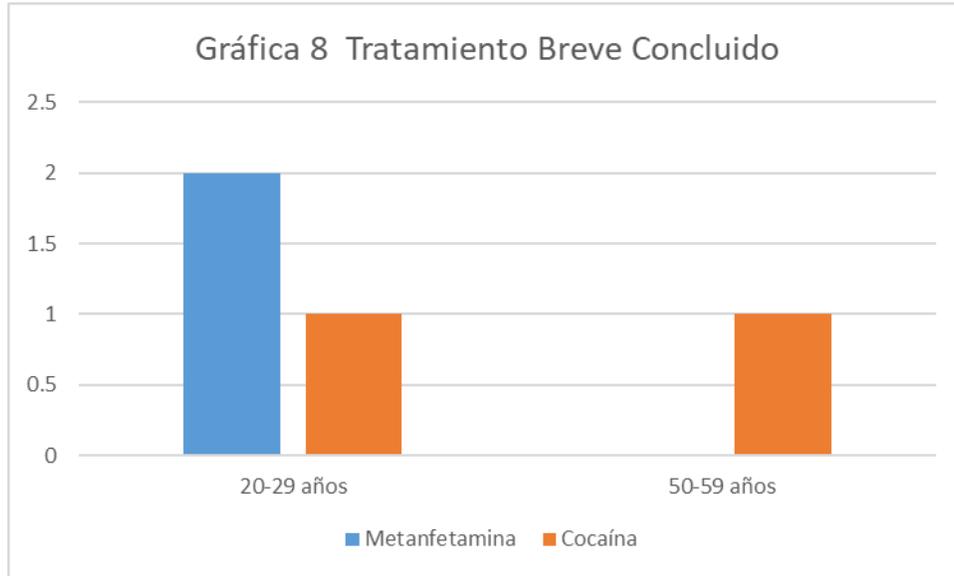


El total de hombres (43) que asistió en octubre y diciembre a CAIA Tulancingo, el diagnóstico fue dependencia al uso de sustancias psicoactivas. (Cfr. Gráfica 7)





De las personas atendidas en CAIA, 4 hombres concluyeron el tratamiento breve, 2 por consumo de metanfetamina y 2 de cocaína. (Cfr. Gráfica 8)



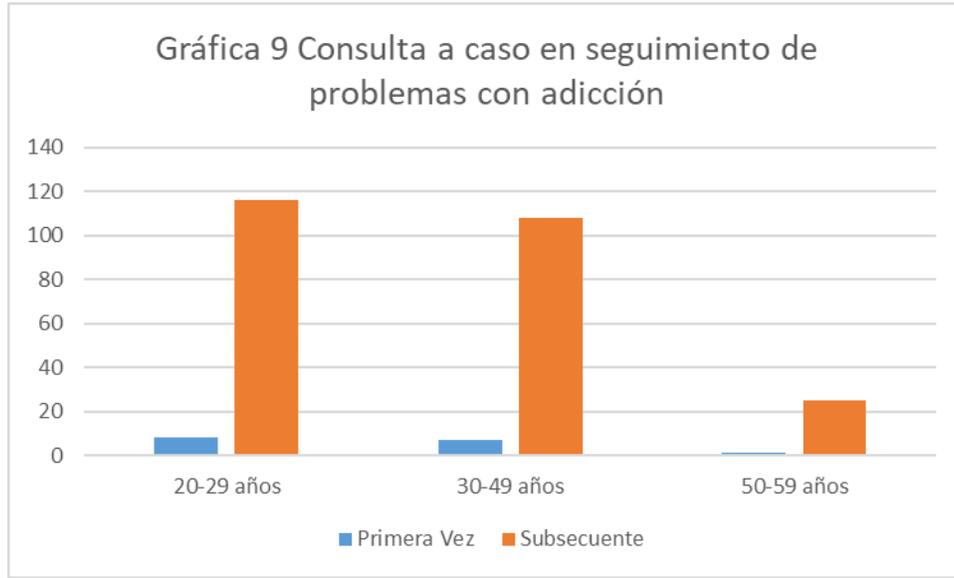
Con base en la información revisada en el apartado se puede comentar que las drogas de inicio en este sector poblacional atendido, fueron el alcohol y tabaco; la droga ilegal de impacto es la metanfetamina/cristal, es decir por la que solicitaron la atención especializada.



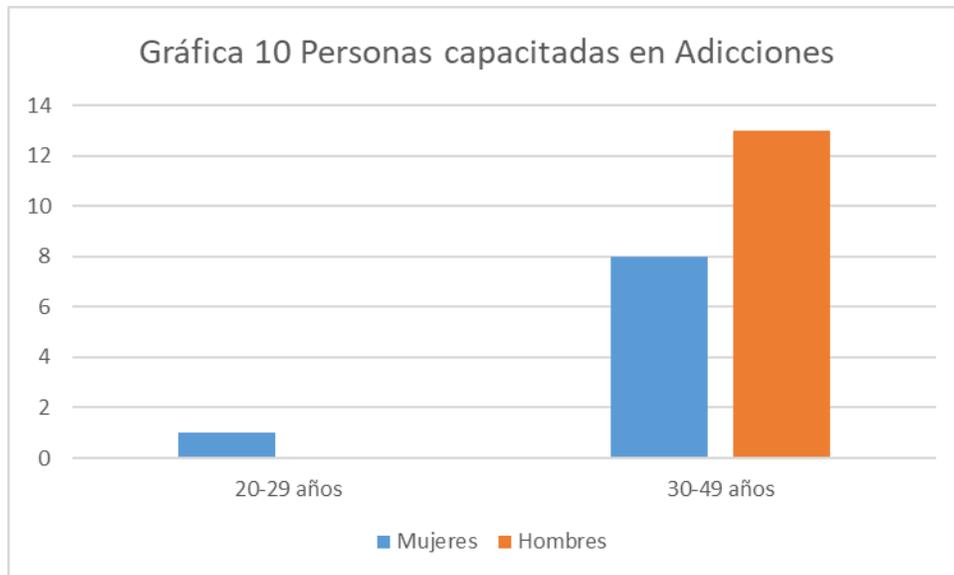
Centro de Atención Primaria a las Adicciones

Enero – Abril 2020

CAIA Tulancingo reportó en el rubro de consulta a casos en seguimiento de problemas con adicción, un total de 16 hombres de primera vez y 249 subsecuentes en un rango de edad de 20-59 años, en el cuatrimestre enero-abril. (Cfr. Gráfica 9)

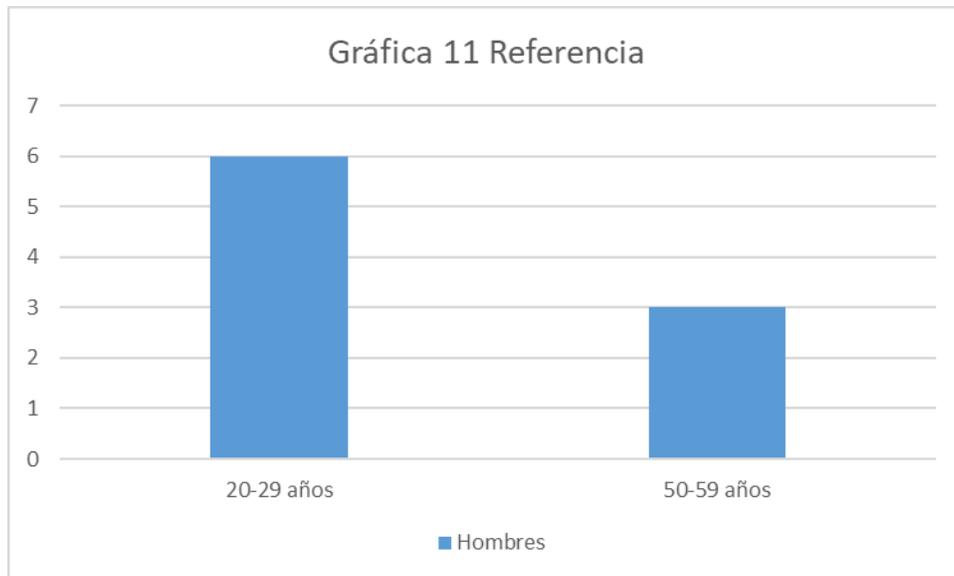


Las personas capacitadas en adicciones fueron 9 mujeres y 13 hombres en un rango de edad 20-49 años, lo que denota que la población masculina es la que tuvo mayor participación, en comparación con la femenina. (Cfr. Gráfica 10)

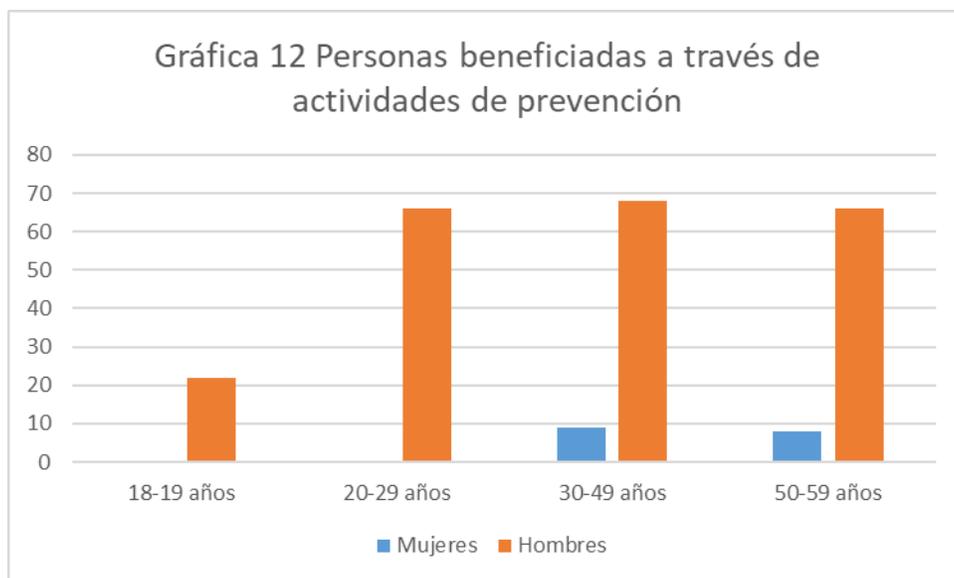




La Unidad reportó un total de 9 hombres de referencia en los rangos de edad 20 - 29 años (6 hombres) y 50 a 59 años (3 hombres). (Cfr. Gráfica 11)

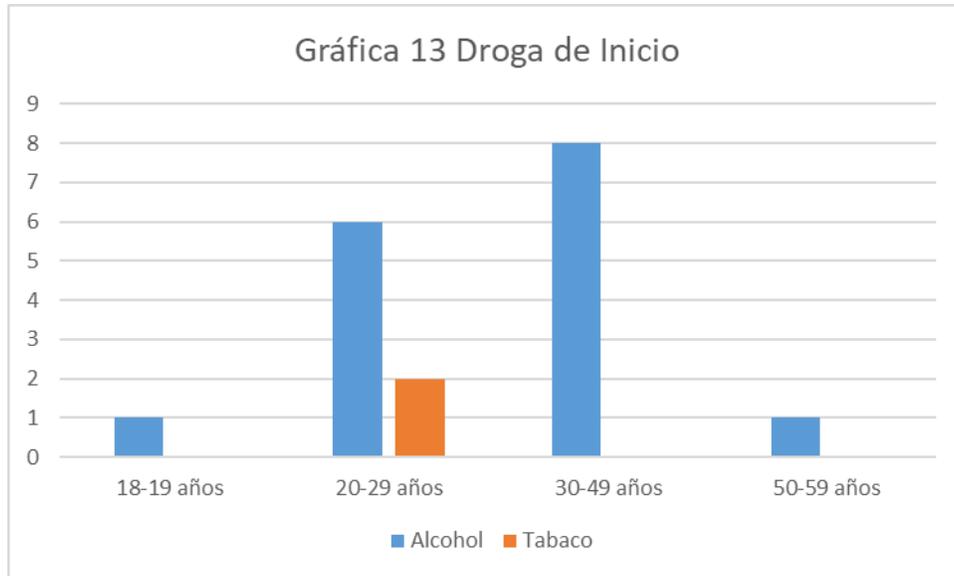


En Tulancingo las personas beneficiadas a través de actividades preventivas fueron 17 mujeres en el rango de edad de 30-59 y 222 hombres en un rango de edad de 18-59, la población mayormente beneficiada es la masculina. (Cfr. Gráfica 12)

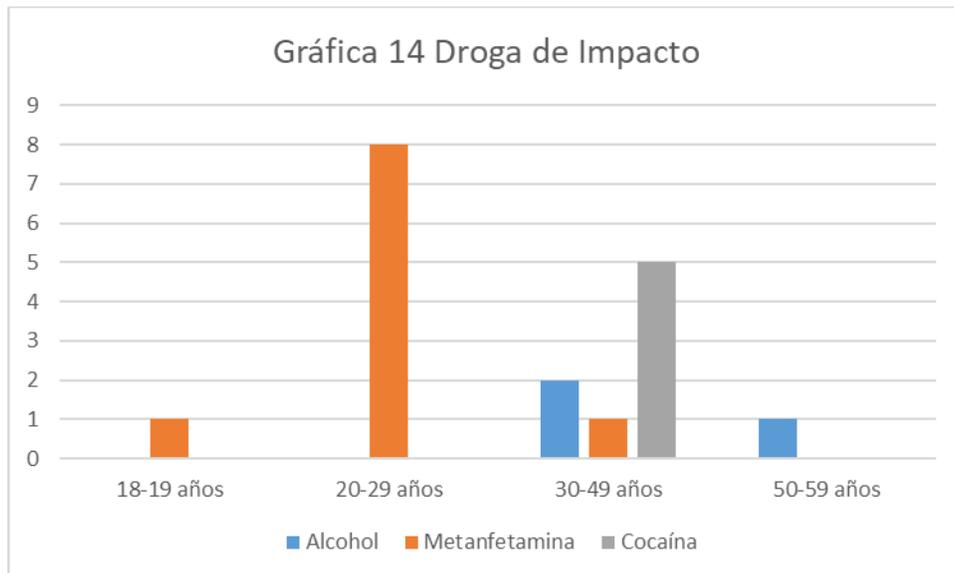




CAIA informó un total de 18 hombres entre las edades de 18-59 años, de los cuales 16 refirieron como droga de inicio el alcohol y 2 el tabaco. (Cfr. Gráfica 13)

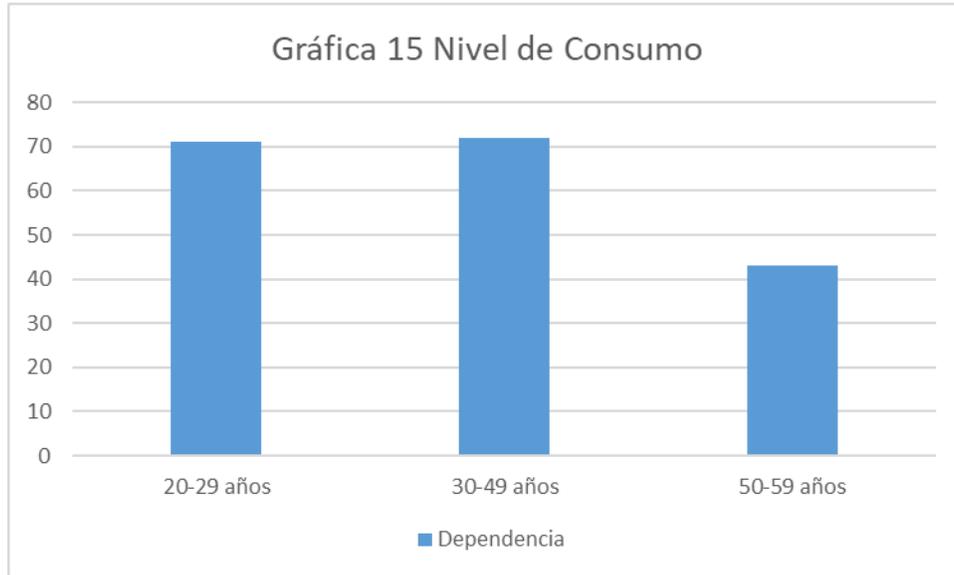


En tanto a la droga de Impacto del total de 18 hombres en un rango de edad de 18- 59, 3 refirieron el alcohol, 10 la metanfetamina y 5 cocaína. (Cfr. Gráfica 14)

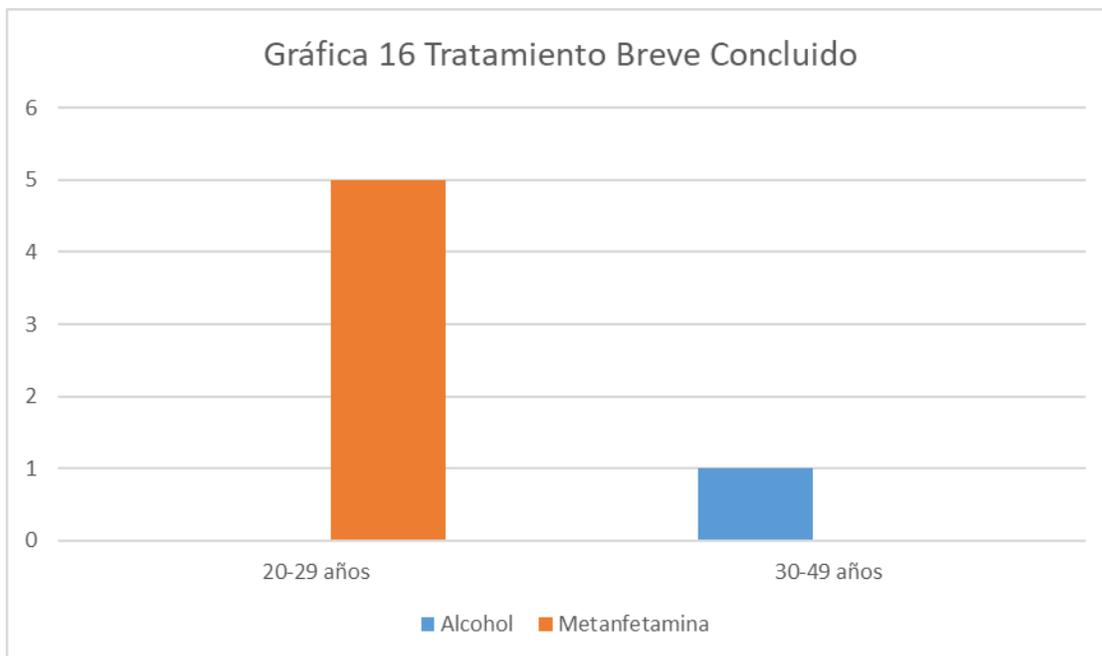




En los primeros cuatro meses del 2020, los hombres (186) de 20 hasta 59 años de edad que asistieron a CAIA Tulancingo, presentaron dependencia al uso de sustancias psicoactivas. (Cfr. Gráfica 15)



Asimismo, 6 hombres concluyeron el tratamiento breve, 1 por consumo de alcohol y 5 de metanfetamina. (Cfr. Gráfica 16)

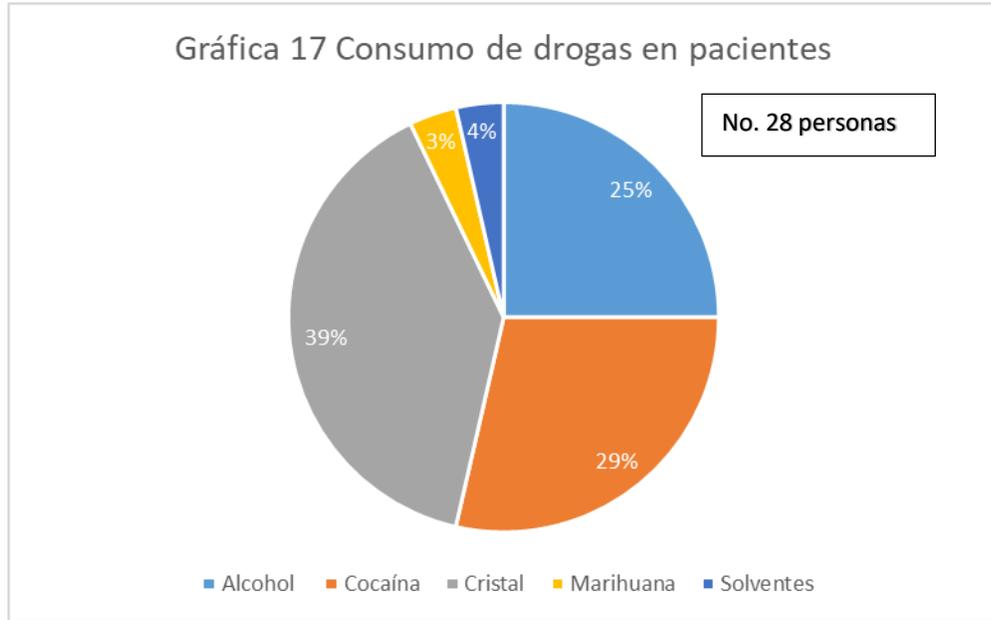




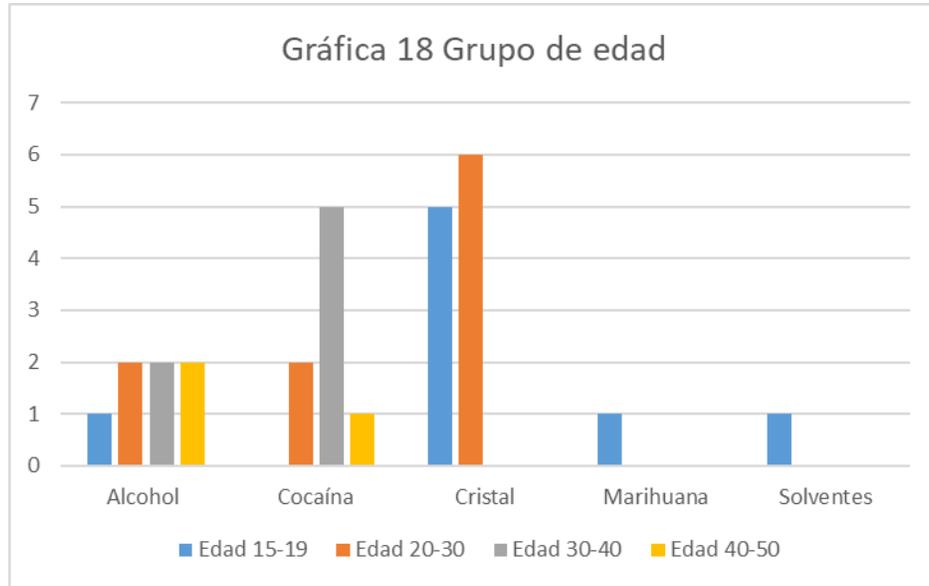
Pacientes residentes en el Municipio de Tulancingo atendidos en CAIA

Enero-Abril, 2020

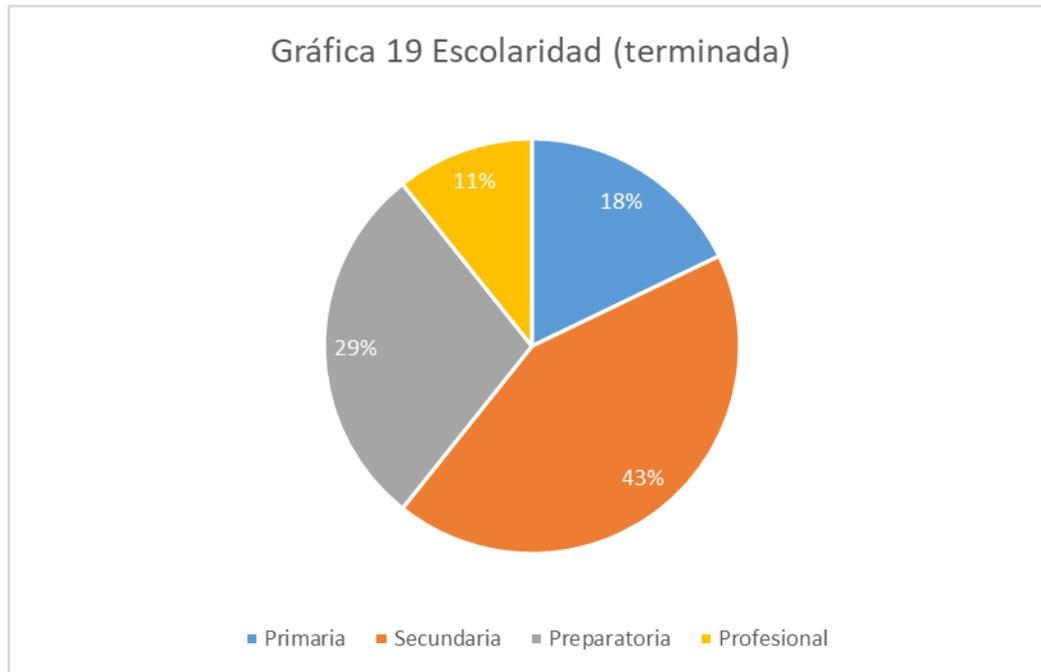
Del total de pacientes (28) atendidos en CAIA, refirió consumir alcohol (25%), cocaína (28.57%), cristal (39.28%), marihuana (3.57%) y solventes (3.57%), estos datos indican que las drogas ilegales de mayor uso son: cristal, cocaína y alcohol. (Cfr. Gráfica 17)



La información derivada de CAIA indica que la población atendida con residencia en Tulancingo de Bravo, se ubica en el intervalo de edad 15 a 50 años; 8 personas en el rango de edad 15-19 años, 10 en la edad de 20-30 años, 7 entre 30-40 año y el rango que presenta menor número de pacientes fue de 40- 50 años (3 pacientes). Con lo que se concluye que la edad entre 15 y 40 años es la que presentó un mayor consumo. (Cfr. Gráfica 18)

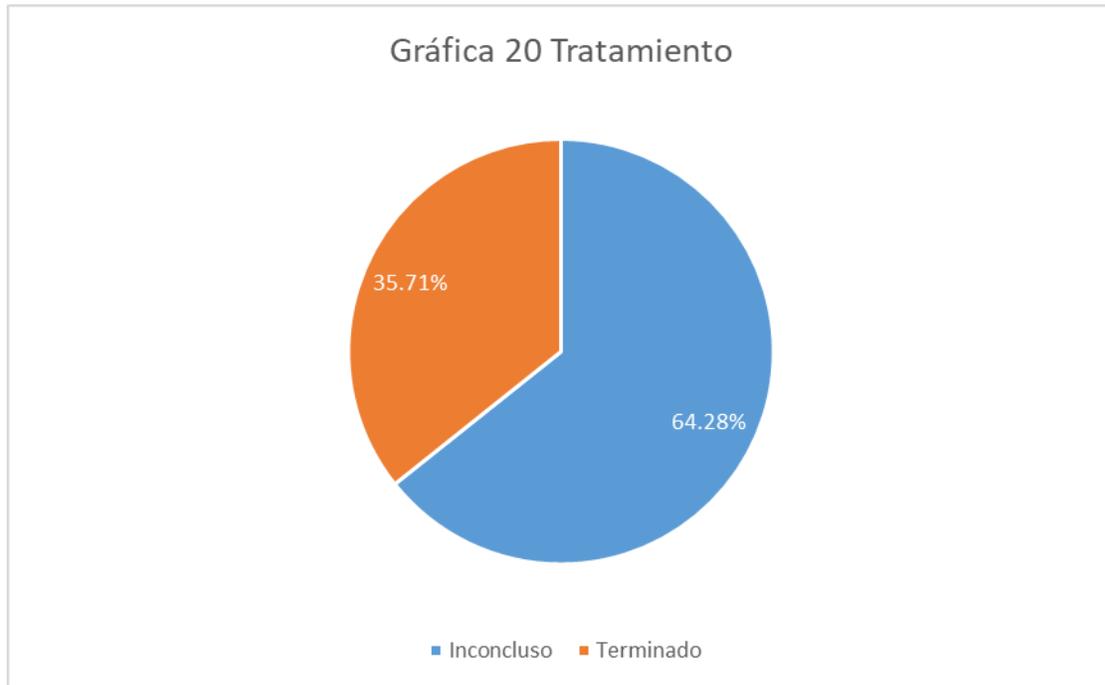


La escolaridad de los pacientes (28) de CAIA Tulancingo fue la conclusión de primaria (18%), secundaria (43%), preparatoria (29%) y el 11% mencionó tener una profesión. (Cfr. Gráfica 19)





Finalmente, CAIA Tulancingo informo que el 64.28% de pacientes no concluyó el tratamiento y el 35.71% lo hizo. (Cfr. Gráfica 20)



El servicio que se ofrece es residencial hasta por tres meses dirigido solo a la población masculina a partir de 15 años de edad y de manera voluntaria la estancia para recibir tratamiento breve (12 meses).

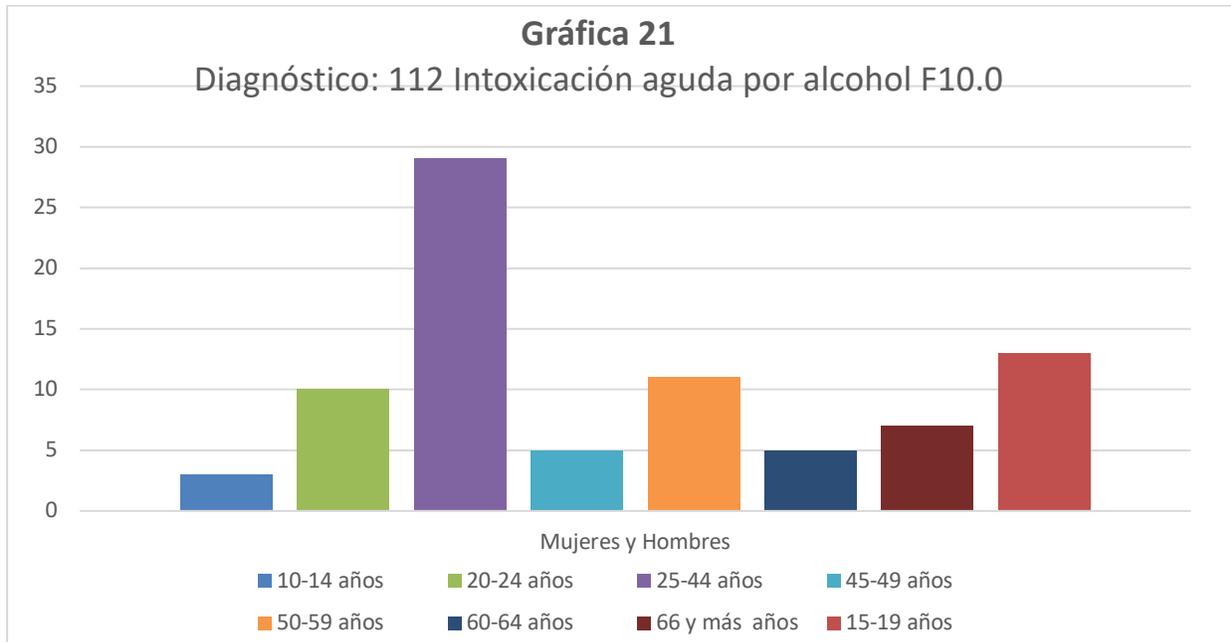
Sistema Nacional de Salud

Secretaría de Salud

Dirección General de Epidemiología

Casos Nuevos de Enfermedad, 2019

La siguiente información es descriptiva del primer nivel de atención que se brinda a las personas que presentaron intoxicación aguda por consumo de alcohol en el municipio Tulancingo de Bravo. La Jurisdicción Sanitaria No.2 de Tulancingo, reportó en 2019 un total de 83 casos (hombres y mujeres) que se encontraban en el intervalo de edad de 10 a 65 y más años; los rangos que destacan por tener mayor número de pacientes son: 25 a 44 años (29 personas), 15 a 19 años (13 personas), 50 a 59 años (11 personas) y 20 a 24 años (10 personas). Por su parte, los rangos con menor número de personas: 66 y más años (7 pacientes), 45 a 49 años/60 a 64 años (5 pacientes) y el rango de 10 a 14 años (3 pacientes). (Cfr. Gráfica 21)



Con este antecedente en la localidad, es oportuna la sensibilización ante riesgos, daños y consecuencias del consumo excesivo de alcohol, con la finalidad de elevar percepción de riesgo de manera particular en población menor de edad. Con relación en las personas adultas, impulsar el consumo responsable y la reducción de daños y riesgos, por ejemplo: evitar conducir bajo el efecto del etanol, relaciones sexuales sin protección, intercalar bebidas sin alcohol, entre otras. En este sentido y con base en la estadística proporcionada por CAIA, sin generalizar a la población en general de Tulancingo de Bravo, también con drogas ilegales de manera particular metanfetamina/cristal y cocaína.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Los datos de pacientes de CIJ constituyen una fuente complementaria a los de la ENCODAT y la ENCODE; comprenden datos del total de usuarios de drogas alguna vez en la vida que solicitan tratamiento por primera ocasión, a nivel nacional y estatal. Si bien la información de estos pacientes tiene limitaciones (no puede extrapolarse a población general ni siquiera a usuarios de drogas no solicitantes de tratamiento o atendidos en otros sistemas u organizaciones), resulta útil para la descripción de las características del problema en un grupo significativo de la población afectada, así como para la identificación de problemas emergentes, detección de diferencias regionales, de nuevas sustancias psicoactivas o con baja prevalencia, entre otras.

Es importante señalar que las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida que a continuación se exponen sobre el uso de sustancias psicoactivas, incluyen la información más



reciente, disponible y las tendencias observadas en los últimos años, obtenidas del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en Centros de Integración Juvenil, A.C. a nivel nacional y estatal.

Tendencias del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al primer semestre de 2019, a nivel nacional mostró que el 85.3% de los pacientes atendidos de primer ingreso han utilizado tabaco, mientras que el 88.5%, alcohol. La tendencia de consumo de estas sustancias a lo largo del tiempo muestra una notable disminución en el uso de tabaco y un leve incremento en alcohol. El índice más alto respecto al uso de tabaco fue con un 88% en el año 2006-2 y el más bajo en 2010-1 con el 81.2%. En cuanto al uso de alcohol, los índices más bajos de consumo se reportaron en el primer semestre del año 2016 con 85% y el porcentaje más elevado en el año 2007-2 con el 90.9% **(Cuadro 5.1)**.

En el estado de Hidalgo las tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso muestran que en el segundo semestre del año 2016, el 91% de los usuarios utilizaron tabaco y el 92.2% usó alcohol, cifras que resultan ser las más bajas en once años, los reportes de mayor porcentaje de consumo de tabaco fueron en los años 2006-2 y 2008-2 con 97.7%, en los años y segundo semestre 2005-2 y 2009-2 se reportaron la cifras más elevadas con el 100% de los pacientes de primer ingreso a tratamiento que usaron alcohol **(Cuadro 5.2)**.

Las cifras más recientes de pacientes de primer ingreso a tratamiento en el primer semestre del año 2019 en una comparativa nacional y estatal, demostraron que en Hidalgo el 93.5% de los pacientes utilizaban tabaco, mientras que a nivel nacional (85.3%) la cifra es menor en un 8.2%. Respecto al uso de alcohol la situación es similar, ya que a nivel estatal el 96% de los usuarios refirieron utilizarlo en comparación con el 88.5% a nivel nacional, lo que resulta en una diferencia del 7.5%. Esto es, resulta mayor el consumo de drogas legales en el Estado **(Cuadro 5.1 y Cuadro 5.2)**.

La prevalencia de consumo alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento del primer semestre de 2005 al primer semestre de 2019, demostraron una tendencia creciente del uso de las metanfetaminas con una diferencia en el periodo registrado: 19.7% nacional y 35.2% estatal y la marihuana: 14.8% nacional y 13.7% estatal **(Cuadro 5.1 y Cuadro 5.2)**.



Los registros indicaron una tendencia a la baja del uso de cocaína a nivel nacional, ya que el registro de 2005 fue del 57.2% y el primer semestre 2019, de 40.4% con una disminución del 16.8% y en el estado de Hidalgo una tendencia similar se identificó en los inhalables registrando 48.4% (2005) y 21.0% en el primer semestre 2019, con un decremento del 27.4% **(Cuadro 5.1 y Cuadro 5.2)**.

Los registros nacionales indicaron una tendencia relativamente a la baja del empleo de heroína quien arrojó 5.1% (2005) y en 2019-1 de 2.5% con una leve diferencia del 2.6%, en comparativa al estatal la sustancia registró 3.1% y 1.5% en el mismo periodo, con una diferencia de 1.6%. Por su parte los alucinógenos tienden a incrementar su uso tanto a nivel estatal como nacional **(Cuadro 5.1 y Cuadro 5.2)**.

Características Socio-demográficas y de Consumo en Pacientes Atendidos

Los datos descritos a continuación pertenecen a pacientes atendidos en el primer semestre de 2019, información reciente disponible al momento de realizar el Estudio Básico de Comunidad Objetivo **(Cuadro 5.4)**.

En el estado de Hidalgo las características de pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil entre enero y junio de 2019, un total de 200 personas (80% hombres y 20% mujeres), la edad promedio fue de 22.78 años, destacando el rango de edad de 15 a 19 años, por un número mayor de pacientes (33%) **(Cuadro 5.4)**.

La edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas fue a los 16.45 años, destacando el rango de edad de 15 a 19 años ya que tuvo un mayor número de pacientes (45%) y las principales drogas ilícitas de inicio fueron: marihuana 79.0%, cocaína 5.0%, metanfetaminas 5.0% y otras drogas 4.5% **(Cuadro 5.4)**.

Las principales drogas de mayor impacto (es aquella sustancia que se ha asociado con un mayor malestar o mayores problemas de ajuste psicosocial y que ha propiciado la búsqueda de tratamiento en CIJ) en el último año fueron: marihuana 47.2%, alcohol 18.6% y metanfetaminas 18.1% y las principales drogas consumidas en el último mes: tabaco 62.5%, alcohol 61.0% y marihuana 46.0% **(Cuadro 5.4)**.

Por su parte, a nivel nacional hubo un total de 11,596 personas (81.3% hombres y 18.7% mujeres), la edad promedio de ingreso fue de 23.82 años, destacando que el rango de edad de 15 a 19 años obtuvo un mayor número de pacientes (36.4%) **(Cuadro 5.4)**.

La edad promedio de inicio del uso de drogas ilícitas es a los 16.31 años incidiendo que el rango de edad de 15 a 19 años fue el que tuvo un mayor número de pacientes (44.9%) **(Cuadro 5.4)**.



Las principales drogas ilícitas de inicio fueron; marihuana 74.2%, cocaína 7.7% e inhalables 6.8%. Las drogas de mayor impacto en el último año fueron: marihuana 36.6%, metanfetaminas 22.9% y alcohol 13.1%, finalmente las principales drogas consumidas en el último mes fueron: tabaco 59.5%, alcohol 55.8% y marihuana 47.9% (**Cuadro 5.4**).

Síntesis.

Los datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, en el estado de Hidalgo arrojaron que había 303 mil personas que consumen tabaco, de las cuales 229 mil son hombres y 74 mil mujeres, la edad promedio de inicio de consumo es a los 19.2 años de edad. En relación con el alcohol las cifras indicaron a nivel estatal en la población de 12 a 65 años, el consumo diario de alcohol fue de 2.4% (9% hombres y 3% mujeres), el 4.7% de la población mostró un consumo consuetudinario (14.6% hombres y mujeres 4.2%). Los datos reportaron que en el estado de Hidalgo los hombres toman 6.296 litros y las mujeres 1.221lts., cifras inferiores a las del promedio nacional (7.269 litros en hombres y 2.076 litros en mujeres). En cuanto a las principales sustancias de consumo son marihuana 6.9%, cocaína 2.3% y estimulantes de tipo anfetamínico 0.3% y el 54.8% de la población en Hidalgo ha estado expuesta a algún programa de prevención.

Las cifras de la Encuesta Nacional de Estudiantes 2014 muestran que en el estado de Hidalgo los fumadores de tabaco alguna vez en la vida eran 78,005 (29.4%) del cual el 15.4% pertenece a la población de nivel secundaria (19.9% hombres y 10.8% mujeres) y el 51.7% a la población de nivel bachillerato (59.3% hombres y 43.7% mujeres). La prevalencia de consumo de alcohol de alguna vez en el estado de Hidalgo a nivel secundaria fue de 37.5%, último año 23.6% y último mes 16.4% y a nivel bachillerato fue de: 76.9% (77.8% hombres y 75.9% mujeres), último año 58.4% (62% hombres y 54.7% mujeres) y último mes 45.4% (48.8% hombres y 41.9% mujeres) y las drogas de mayor uso en alguna vez fueron: marihuana 9.4%, inhalables 6.3%, cocaína 3.2% y tranquilizantes 2.7%. La droga de mayor consumo en alguna vez en la vida para la población femenina son los inhalables y para la masculina, la marihuana.

La información de Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ) describe que, en el último registro para el estado de Hidalgo en el primer semestre del año 2019, el 93.5% de los pacientes utilizó tabaco, respecto al uso de alcohol el 96%. Finalmente, el índice del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al primer semestre de 2019, demostraron una tendencia creciente del empleo de marihuana y



metanfetaminas, una tendencia a la baja del uso de inhalables y una tendencia relativamente estable del consumo de cocaína.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de la Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Lista de asentamiento por nivel de riesgo**). Se han identificado 70 colonias consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018- 2023, en Tulancingo de Bravo.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores psicosociales de riesgo del uso drogas**).